COMANDANCIA

RESOLUCIÓN Nº 1146

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 21/2011, PARA LA "ADQUISICION DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES", ID 223.203

Asunción, 24 de octubre de 2011

VISTO: La Resolución N° 101 del 8 de septiembre de 2003 "Por la que se establece la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional y se constituyen las Sub-Unidades Operativas de Contratación de los distintos Centros Financieros de la Policía Nacional, y los antecedentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2011, para la "Adquisición de Electrodomésticos y Muebles", convocada por la Policía Nacional.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Policía Nacional.

Que, Comité de Evaluación elevo a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre los resultados de la evaluación técnica y económica, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión, para que mediante resolución sean adjudicadas las ofertas aprobadas.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Articulo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005.

Que, por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado en referencia a las firmas G.I.E. S.A., ARTAZA HNOS S.A., NIC S.A.C.I.S., M&R INGENIERÍA, RUBÉN DARÍO COMERCIAL S.R.L. y CASA LYONS, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153º, numeral 5 de la **Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional"** dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2011, para la "Adquisición de Electrodomésticos y Muebles", a las firmas: GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECÁNICO S.A. (GIESA) por el monto total de G. 12.111.100.- (Guaraníes doce millones ciento once mil cien), ARTAZA HNOS S.A. por el monto total de G. 256.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta y seis mil), NIC SACIS por el monto total de G. 24.361.016.- (Guaraníes veinte y cuatro millones trescientos sesenta y un mil diez y seis), M&R INGENIERIA de Sergio Mendoza por el monto total de G. 119.970.000.- (Guaraníes ciento diez y nueve millones novecientos setenta mil), RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L. por el monto total de G. 25.270.000.- (Guaraníes

COMANDANCIA

veinticinco millones doscientos setenta mil), CASA LYONS de Felicita Bernal por el monto total de G. 137.500.000.- (Guaraníes ciento treinta y siete millones quinientos mil). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G 319.468.116.- (Guaraníes trescientos diez y nueve millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cientos diez y seis).

Art. 2°: **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Art. 3°: **FORMALIZAR** los Contratos respectivos, con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003.

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

IDALINO BIANCONI VILLALBA
Comisario General Director
Comandante Interino Policía Nacional

Teodoro Concepción Fouz Pereira
Comisario Principal MCP.
Ayudante General